Guayaquil, junio 30 del 2.000

Señores
COMPAÑIA DE EQUIPAMIENTO ELECTRICO INDUSTRIAL EEIN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito poner a consideración de ustedes, el informe económico por el año de 1.999, dando así cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías.

He procedido al análisis y revisión del balance general y anexos, encontrando que el mismo al cierre del ejercicio de 1.999 no presenta movimiento alguno.

Es todo cuanto puedo informar al respecto,

Atentamente,

JORGE QUEZADA J.

28 JUL 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL